

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 104 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JULIO 27 DE 2013

HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

2do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La Presidencia comienza extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

La Secretaría General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido once (11) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Secretaría General procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
5. CONTINUACIÓN CITACIÓN DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, SECRETARIO DEL INTERIOR. DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN; DOCTOR KADIR CRISANTO PILONIETA DIAZ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE ESPACIO PÚBLICO; DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA. TEMA: RESPUESTA A PROPOSICIÓN NUMERO 047 ZONAS VERDES Y ANTEJARDÍN.
6. ESTUDIO EN SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 047 DEL 4 DE JULIO DE 2013



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 087 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, sábado 27 de julio de 2013 hora: 9:00 A.M.

Presidenta.

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente.

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente.

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General.

NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria procede a dar lectura al Segundo punto del orden del día.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidencia pone en consideración la aprobación del orden del día siendo este aprobado por los Honorables Concejales presentes en la sesión.

La Secretaría General informa que ha sido aprobado el orden del día.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Entonación de las estrofas del Himno de la Ciudad de Bucaramanga

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidencia designa a la Honorable Concejal John Jairo Claro Arévalo.

5. CONTINUACIÓN CITACIÓN DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, SECRETARIO DEL INTERIOR. DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN; DOCTOR KADIR CRISANTO PILONIETA DIAZ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE ESPACIO PÚBLICO; DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA. TEMA: RESPUESTA A PROPOSICIÓN NUMERO 047 ZONAS VERDES Y ANTEJARDÍN.

La Presidencia decreta un receso de 10 minutos teniendo en cuenta que algunos de los funcionarios citados no han llegado.

Receso.

La Secretaría General procede hacer la verificación del quórum informando que ha contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia continúa ofreciendo un caluroso saludo a la mesa principal, a los Honorables Concejales, secretarios de despacho y demás personas presentes en la plenaria.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO: Saludo. El tema de hoy es la proposición, la continuación de la proposición 047 en lo que tiene que ver con movilidad peatonal. Voy a hacer un breve resumen, algo muy sucinto para ambientarlos nuevamente de lo que se hizo anteriormente en una exposición profunda, investigativa y para que ustedes tengan en cuenta acerca de los fundamentos que suscitaron esta proposición. Tenemos aquí los elementos de la normatividad que se expusieron en ese entonces, los Decretos, el Manual de Policía, el Manual de Convivencia y aquí algunas fotos para que ustedes tengan presente el porqué de esta proposición. Creo que tiene que ver doctor René, doctor Kadir, doctor Mauricio y doctor Clemente con la movilidad peatonal y entonces esto ya lo vimos, a vez pasada, esto es un resumen para que Honorables Concejales y secretarios de despacho podamos ubicarnos para darle continuación a este debate. Aquí las fotos de invasión del espacio público, endurecimiento de jardines y antejardines, rebajas de sardinel etcétera, carpas que van desde el paramento hasta el andén, aquí invasión del espacio público impidiendo la movilidad peatonal por vehículos motocicletas y mobiliario. Aquí también cuando las puertas las abren hacia afuera, las jardineras, aquí una discontinuidad del nivel de los andenes, también es otro elemento que impide la movilidad peatonal. Como les comentaba hay una serie de argumentos que tiene que ver con la prohibición de movilidad peatonal acerca de la rebaja de los sardineles, la invasión de los andenes por parte de vehículos motorizados, automóviles, motocicletas, bicicletas, mobiliario. Aquí continuando, vehículos, mobiliario y rebaja de sardineles. Aquí cuando abren las puertas hacia afuera también impidiendo el tráfico peatonal, la movilidad peatonal. Aquí por mobiliario. Aquí una cuestión muy importante el desnivel de los andenes donde los dueños de casa de alguna manera muy olímpica nivelan el andén sin importarles que quede a una altura más de 1 m para que la gente pueda transitar libremente y aquí otro que tiene que ver con las muelas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

doctor Raúl que es experto en ese tema, un andén de 10 cm, igualmente aquí un andén de 20 cm con una rampa para motocicleta. Aquí no hay sardinel, aquí rebaja de sardinel y aquí lo que hicieron en la funeraria San Pedro fue quitar el jardín y pavimentar, entonces Honorables secretarios y Honorables Concejales una ambientación de lo que se hizo anteriormente desde la normatividad y desde la parte gráfica, entonces continuamos con el tema Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR KADIR CRISANTO PILONIETA DÍAZ, JEFE DE LA OFICINA DE ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: Saludo. En lo que tiene que ver con las preguntas del cuestionario me permito dar respuesta especialmente a número uno en lo referente al inventario de cuantos metros cuadrados tiene el Municipio de Bucaramanga de andenes. A la fecha se han inventariado 64,054 m² de andenes con escritura pública y certificados de libertad y tradición y Honorable Concejal John sobre esto en particular hay que decir que el espacio público lo hay público y hay espacio público privado, de alguna manera. Esos 64,000 m² corresponden a espacio público, público por ser de propiedad del Municipio de Bucaramanga y ahí hay una facilidad para recuperar estos andenes. En lo que tiene que ver con espacio público privado el Municipio de Bucaramanga lo interviene a través de los permisos de uso de suelo y a través de la intervención que le pueda hacer en obra pública previo a la autorización hecha por el dueño del respectivo andén, antejardín o zona verde como figura en la escritura pública. En lo que tiene que ver con quejas en el año 2012 la comunidad interpuso 29 quejas por endurecimiento de zonas verdes, antejardín y en el año 2013 hasta el momento se han interpuesto 22 quejas por endurecimiento de ante jardines, zonas verdes y por intervención ilegal de sardineles. Esas son las preguntas que le competía a la Defensoría del espacio público entonces muy amable Señora Presidenta por darme el uso de la palabra.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:

Saludo. Esta sesión que veníamos trabajando desde hace unos días propuesta por el partido ASI, el doctor John Claro nos hace una evidencia real en lo que tiene que ver con el comportamiento de los ciudadanos en lo que tiene que ver con el respeto por el espacio público por sobre todo en lo que el doctor Kadir hablaba del espacio público privado y en gran medida el espacio público, público. Hay una cultura, lo expresaba el doctor Mauricio Mejía, hay una cultura de la gente por relativamente generar o ganarse unos espacios demás a través de la construcción, eso se evidencia en muchos barrios, en algunos espacios, en el barrio Provenza, sobre todo en los barrios del sur, en el norte donde se han venido haciendo escaleras que generen la posibilidad de ganarse la independización de primero y segundo piso. Eso motivó a que la Secretaría de Planeación en años anteriores contratara un gran número de ingenieros y arquitectos para hacer unas revisiones por toda la ciudad. Eso genero una congestión importante en lo que tiene que ver con las inspecciones de ornato Honorable Concejal John Claro en donde aproximadamente en este momento tenemos unos 900 procesos iniciados en lo que tiene que ver con las irregularidades que se presentan en algunos sectores de la ciudad. En la vigencia del año 2012-2013 llevamos 50 procesos iniciados en lo que tiene que ver con estas anomalías. ¿Qué podemos hacer? Desafortunadamente estos procesos no son tan sencillos de llevar porque requieren de un procedimiento y que la persona reclama su debido proceso, por lo tanto son un poco lentos la toma de decisiones en este sentido. En esta vigencia logramos nosotros en un momento dado por ejemplo Honorable Concejal en lo que tiene que ver con Coomultrasan la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Planeación a través de la Secretaría del Interior también se ordenó que se recuperara el espacio relativamente público en un sector de la ciudad que no figuraba como centro, perdón como un conjunto cerrado sino que era relativamente un conjunto abierto. Esto genera inconvenientes



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

porque cuando la gente en el caso de los encerramientos de los barrios la gente trata que prevalezca, solicita que prevalezca el tema de la seguridad por sobre todo y ahí es donde tenemos grandes inconvenientes. Que hicimos en la actual administración para tratar de generar y prevenir que la comunidad empiece a tener irregularidades con lo que tiene que ver con el espacio público y privado. Se creó el grupo de respuesta inmediata del Municipio de Bucaramanga el RIN. Éste ya viene trabajando articuladamente con Planeación y la Secretaría del Interior por sobre todo. No hemos lanzado el programa porque estamos esperando que nos entreguen la camioneta en donde vamos a articular a la Policía, a la Defensoría del Espacio Público, Secretaría del Interior, Secretaría de Planeación y salud. Cuál es la función de estas personas, el poder reaccionar de manera inmediata a través de los derecho de petición, a través de un llamado comunitario, a través de oficio en un momento dado el poder reaccionar cuando se presente un inconveniente. A pesar de que la camioneta o la buseta no nos a llegado para poder hacer el lanzamiento del programa ya venimos trabajando con la Secretaría de Planeación. Le podemos contar Honorables Concejales que en este momento en los últimos 20 días se han sellado 50 obras que han cometido alguna irregularidad en lo que tiene que ver tanto por la construcción como por tratar de haber accedido a tomarse un espacio público o privado irregularmente. Ése grupo muy seguramente en menos de 15 días ya lo tendremos institucionalizado y funcionando en la ciudad para que todo lo que tiene que ver con las normas de urbanismo la gente y la comunidad las respete. A veces lo hacen por ignorancia de la normatividad y de la ley. El no pedir los permisos, el no respetar lo que tiene que ver con el derecho que tienen todos los ciudadanos al disfrute del espacio público. Entonces Honorable Concejal para su información en este momento nosotros tenemos aproximadamente 900 procesos en las tres inspecciones de ornato abiertos en lo que tiene que ver con irregularidades en el espacio público, 50 de la última vigencia y tenemos en este momento aproximadamente 50 obras selladas



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

por parte de las inspecciones a través del grupo de reacción inmediata que funciona con la Secretaría de Planeación, la Secretaría de salud y la Secretaría del Interior. Muchas gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: Saludo. Después de esa magistral exposición de los secretarios de despacho queda mucho tema aquí para debatir Presidenta. Me causó mucha curiosidad que tocó el tema del doctor René Rodrigo Garzón Martínez, el tema de Coomultrasan. Quiero decirle doctor René que el hecho de la demolición de encerramiento de Coomultrasan fue negligencia de la Secretaría Jurídica del Municipio. Había un Proyecto que entre otras cosas ayer desafortunadamente no se le dio el trámite que era la compensación de espacio público y es que ahí hay un terreno de más de 4 hectáreas que lo estaban compensando por 17,000 m² que ellos habían encerrado por seguridad además porque la Ley contempla esa posibilidad de hacer los encerramiento a este tipo de espacios públicos precisamente por seguridad porque a uno le causa curiosidad que donde menos afecta la invasión del espacio público estamos tomando medidas doctor Kadir pero como las gráficas que está mostrando al Honorable Concejal que es que cada vez que salen de la Universidad no encuentran espacios para ir veo todo el barrio San Alonso porque vivo por ahí cerca, el doctor Raúl no hay andenes para la gente, los andenes son para los negocios. Tenemos un problema doctor René Rodrigo Garzón Martínez. Hace unos 15 días hicimos un debate sobre la invasión del espacio público por vehículos entonces los Señores propietarios de los establecimientos no tienen ni espacio para los parqueaderos ni espacio para desarrollar la actividad. Yo creo que en el Plan de Ordenamiento hay que incluir una área mínima para desarrollar la actividad de acuerdo al número de personas que pueden entrar. El otro tema, eso de la invasión yo creo que en eso nos toca definitivamente cobrar, compensar ese espacio público, esos ante jardines, lo que no podemos compensar son los andenes porque entonces por donde pasa la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

gente pero yo creo que eso hay que ponerlo y hay que ponerlo gravoso en el próximo Plan de Ordenamiento pero mire eso es los establecimientos comerciales son los que nos invaden los andenes, los ante jardines y las zonas verdes pero igualmente los vehículos, aquí en este debate igualmente faltó el doctor Rafael Horacio Núñez allá el cocodrilo que dice el doctor René, faltó en este debate porque es que igualmente el mismo propietario del establecimiento nos está invadiendo la zona verde el antejardín y fuera de eso su vehículo lo cuadra sobre el andén son tres cosas que nos está invadiendo. De otro lado ese mal estado de los andenes de la ciudad. Yo creo que el próximo año hay que invertirle, así como le metimos a la malla vial 42,000 millones hay que meterle por ahí unos 5000 o 10,000 millones de vigencias futuras a recuperar los andenes de la ciudad. Muy bonitos los andenes que se están recuperando en la carrera 22 con 55 y 56, algunos sectores no me Acuerdo ahorita otros sectores pero he estado muy pendiente y eso recupera el espacio para los peatones porque es que aquí las cosas las estamos haciendo para los carros no para la gente, aquí todos los proyectos de infraestructura todos van dirigidos para los vehículos pero no para la gente, yo creo que el único Proyecto que se hizo para la gente fue por allá cuando el Señor Mauricio Mejía era Secretario de Infraestructura y se hizo la recuperación de la carrera 33 entre la calle 56 y 45 lo que pasa es que no nos alcanzó la energía que estábamos esperando el alargue del gobierno del doctor Iván Moreno para haber llegado hasta la Quebradaseca pero ahí quedó pero después los señores paisas ahí a la altura de la calle 49 con 33 nos la invadieron con exposiciones, con maniqués ese espacio pero es la mejor estrategia que se hace de recuperación de las vías peatonales que se hizo entre la calle 45, perdón la 56 y la 45 en la carrera 33 entonces nos toca trabajar mucho sobre ese tema y definitivamente Honorables Concejales hay que trabajar sobre la terminal de carga, los camiones, los camiones en descargas se están subiendo a los andenes y están acabando con los andenes, es otra cosa que hay que resolver que



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

definitivamente a la ciudad, la meseta sólo entren carros de tres, tres y media o hasta 5 toneladas pero vean ustedes camiones descargando ahí en Homecenter, en almacenes Aldía subidos en el andén, imagínense 30 o 40 toneladas sobre el andén cuando el andén se hizo para que pasara una persona de 100 kilos nomás y metiéndole ahí 40 toneladas, tenemos que trabajar por eso y que otra manera de invertir en la gente nosotros hacemos muchas obras de infraestructura, tenemos un plan de infraestructura vial por más de 350,000 millones de pesos y entre esos recursos no hay un solo peso para los andenes, yo creo que este es un propósito que debemos hacerlo para los próximos dos años que quedan de gobierno doctor yo creo que hay que por lo menos iniciar con una partida e irle adicionando pero hay que hacer un plan de recuperación de andenes además de toda la política de restitución y recuperación a través de compensación, yo creo que para andar con un Policía en cada negocio son 40,000 negocios tenemos que tener 40,000 policías entonces es que la gente cuando le diga que toca pagar ahí si se retrocede, ahí si amplía el negocio fíjese todo lo que ustedes hicieron de bueno con las ventas ambulantes, yo doy como ejemplo ahí el parque Turbay, habían tres Señores vendiendo perros eso eran y ahí pusieron tres locales y compraron las casas de adentro y atienden 40 o 50 personas entonces a la gente a veces hay que obligarla a que haga empresa, a que de verdad salgan de esa informalidad yo creo que con medidas de este tipo ponemos a que nuestros empresarios no se queden enanos, no se queden chatos, que miren más allá de las narices y yo creo que el ejercicio que ya hicimos con lo de las ventas informales por favor apliquémoslo en el tema de la recuperación de los andenes, recuperación de las zonas verdes con el endurecimiento de los antejardines y si no que paguen, eso es así de sencillo pero exigirle a todo el mundo que pague, ese era mi aporte para este importante debate, por demás que lástima que no haya mucho tiempo pero es un tema muy bonito complementario al tema de la invasión de los vehículos en los andenes, en los ejes viales que de verdad eso es parte de la movilidad,



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

fíjese que yo les decía el otro día algunas personas preguntaban bueno y que pasa con la movilidad, sacan los vendedores informales y recuperamos el 50% de la movilidad sólo con los vendedores ambulantes ahora si recuperamos, sacamos los carros de las vías de los perfiles viales yo creo que recuperamos otro porcentaje y fuera de eso si recuperamos de parte de los establecimientos comerciales, industriales, estacionales porque aquí todo el mundo las entidades públicas también invaden estos andenes entonces yo creo que no es sino hacer un buen plan muelas y recuperamos la movilidad en Bucaramanga. Muy amable Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO

TORRA: Saludo. Aquí se habla de un tema importante, aquí mucha gente ha cambiado la continuidad de los andenes por ejemplo hay sitios donde el perfil urbano es jardín y andén, la gente saca las rejas, obstaculiza el paso del andén porque el andén va pegado al paramento de la fachada, va pegado al paramento de la fachada y el antejardín o el jardín va primero entonces de esta manera hacen una reja y obstaculizan la continuidad del andén, o sea a eso también hay que mirarlo porque eso lo vienen haciendo en San Alonso pasa mucho, en el barrio el Prado, en varios sitios de Bucaramanga, pero son temas importantísimos aquí los que hay que tocar y le preguntaba yo ahorita a Kadir Pilonieta porque tan poquitos andenes claro que son con escritura 6 hectáreas 4000 m habló de 64,000 m² que es lo que tiene por que los andenes de Bucaramanga tienen que ser mucho más generosos porque yo le preguntaba a usted, quién es el dueño de estos andenes. Generalmente los arregla la Administración Municipal y por ende en muchas viviendas los arregla el dueño o propietario de la vivienda, pero aquí hay que hablar de unos espacios que lamentablemente no se hacia donde se van o como se han articulado yo cuando estudié en la Universidad se hablaba de la cesión tipo A, tipo B y tipo C, estas áreas de cesión que dejaban las urbanizaciones que de una u otra manera se la entregaban el Municipio o la "entregaban" y hoy las están construyendo, así



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

hay espacios que eran de cesión por ejemplo uno ve con extrañeza donde queda Picasso, eso fue una área de cesión que la dejó Provenza cuando ejecutaron ese Proyecto porque eran los espacios que se dejaban para parques y pulmones de Bucaramanga entonces estos espacios los vienen construyendo ahí en donde queda mil autos ahí había una cevichería un señor que vendía ahí como vendedor ambulante ahí ese espacio, ese edificio era un área de cesión y esas áreas de cesión pues prácticamente como el Municipio no le dieron en su momento las escrituras estas áreas de cesión pues aquellas personas volvieron a retomarlas y estos espacios prácticamente los ha venido perdiendo Bucaramanga pero es importante ya que tenemos aquí al doctor Mauricio Mejía y que nosotros vamos a estudiar el Plan de Ordenamiento Territorial y tener cuidado con los pulmones de Bucaramanga, tener cuidado porque que esta pasando. Ahí viene una perlita que no me cansaré de repetirla, le van a cambiar de uso al parque Mejoras Públicas disque lo van a volver comercial, espere que llegue acá para ver que pasa para que de una vez nosotros tenemos que recuperar ese parque, eso es un espacio que se lo donaron a Bucaramanga y la donación, la voluntad del donante no puede ser cambiada, lamentablemente aquí yo no me voy a cansar porque es que nosotros tenemos que seguir hablando de los pulmones de Bucaramanga y los pulmones de Bucaramanga es la vegetación. La gente tiene muchísimos problemas ahorita en cuanto a la salud porque lamentablemente nosotros no tenemos una conciencia clara que esta pasando con la naturaleza y nosotros acá estamos hablando de estos espacios, de estas áreas de cesión, hay que mirar como se integra y como se recuperan y como Bucaramanga las puede implementar en este Plan de Ordenamiento Territorial que hoy viene que es la oportunidad de tener acá, ahora yo no sé cómo se venga haciendo a través de las curadurías urbanas y vamos a tener la oportunidad de tener los curadores aquí y que nos cuenten cuál es la verdad, como vienen manejando espacios que estaban afectados por DMI y resultan haciendo edificaciones después de que les quitan el DMI sin venir al Concejo, yo no se si el uso del



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

suelo que nos faculta la ley para nosotros modificarlo, cambiarlo y no viene aquí olímpicamente lo bajaron del DMI y me decían que tomaba los atributos del sector, como va a tomar atributos y está afectado por DMI Señor, tiene que venir al Concejo de Bucaramanga, lamentablemente eso tenemos que hacerlo y aquí le vamos a hacer un debate a los curadores urbanos como otorgaron esas licencias y como otorgaron esas licencias porque yo no me cansaré, vuelvo y repito de recuperar aquí espacios que son pulmones de Bucaramanga y que nosotros tenemos que mirar y se tienen que viabilizar entonces a nosotros, a Bucaramanga le donaron un parque, se lo donaron en 1938, posteriormente hubo una escritura pública donde se crea la Sociedad de Mejoras Públicas y le ceden a la sociedad de Mejoras Públicas la escritura 1217 y en la escritura pública le metieron un mico que dice que se puede enajenar y vender pero enseguida el Señor que lo donó o cuando hicieron la escritura que se lo cedió la Sociedad de Fomento Urbano de Santander se lo cedió a Mejoras Públicas por escritura pública le escribieron ahí que podía enajenar y vender pero a renglón seguido o a frase seguida como lo quieran tomar dice que para ornato e inversión en el mismo parque o en el mismo bosque porque se llamaba bosque porque le donaron 4 hectáreas y 3000 m, arrancaba en el hotel Chicamocha, dígame dónde hicieron la inversión de estos espacios que son espacios públicos, que nosotros tenemos que velar porque esto no siga sucediendo en Bucaramanga, créanme que esto va a ser una bandera yo creo que podría ser una bandera de todos los Concejales porque nosotros tenemos que, aquí articular los temas que sean en beneficio de la comunidad, esto lo tenemos que hacer y mirar que estas áreas de cesión que aquellos temas que tengan que ver con el espacio público realmente sean considerados para nosotros como un elemento natural que nos proporciona oxígeno entonces ahorita hicieron todos los bares y las tabernas y se tomaron todo el espacio. Yo pienso que la Sociedad de Mejoras Públicas cuando hicieron la avenida la Rosita con seguridad el Municipio le tuvo que haber pagado por la avenida la Rosita entonces que hicieron la Plata, donde está la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

inversión del ornato en el parque, donde metieron el hotel Chicamocha, donde metieron Concasa, ahora donde metieron ahorita la plata del Gold Green, donde la metieron, entonces aquí vamos a ser reiterativos en ese tema y vamos a seguir mirando que pasa con esos espacios en Bucaramanga y no descansaré hasta que estos espacios vuelvan a ser retomados como pulmones de Bucaramanga y que no se siga comercializando lo que no es de ellos porque eso no es de ellos y yo quiero decirle lamentablemente para Mejoras Públicas la Ley de Mejoras Públicas es la 1217, el mismo número de la escritura y ellos están articulados como Ley, se crearon en 1938 a través de la gobernación y hoy figuran en la Cámara de Comercio como usted me acabo una Cámara de Comercio puede figurar como usted quiera como entidad privada entonces cogieron el parque y ahora es de ellos el parque por eso lo están vendiendo y a donde han ido esos recursos pues a los bolsillos de aquellas personas que de una u otra manera han manejado estos espacios entonces decirle acá a usted doctor Kadir Pilonieta y doctor René Garzón que es importante que nosotros miremos todos estos temas que son espacio público, que son espacios de ciudad que son pulmones de Bucaramanga y que vamos a estar vigilantes de estos temas y vamos a hacerlo yo pienso que el clamor de la naturaleza no es solamente de Raúl Oviedo, yo pienso que debe ser de toda la comunidad y por ende yo pienso que acá debe ser un solo grito el Concejo de Bucaramanga a favor de los espacios que le generan pulmones a Bucaramanga aquí hablamos de las diferentes quebradas que también vienen utilizando indiscriminadamente, hay gente que tiene escrituras pero es que tiene unas limitantes que son la Ley, la Ley habla de unas limitantes con las cañadas, quebradas o sitios donde hay vegetación, entonces de esta manera nosotros no podemos pensar porque es que la gente no piensa sino en el signo pesos y no piensa que esta pasando con el globo terrestre entonces de esta manera nosotros mismos estamos autodestruyendo, entonces por lo tanto decirles que vamos a seguir trabajando en estos temas e implementar para que Bucaramanga se fortalezca en todo lo



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

que tiene que ver con lo ambiental. Muchísimas gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Saludo. Pienso que cuando el doctor John claro plantea este debate pues yo pienso que sabiendo y conociendo más o menos lo que él quiere plantear yo pienso que lo que estamos es animando y mirando como en un futuro, que es lo que le vamos a dejar a nuestra Bucaramanga, que es lo que le vamos a dejar a nuestros hijos porque hoy día la compensación "se hace con dinero" y nosotros, como dice el doctor Raúl, vamos a mirar y donde esta el dinero, no se doctor Alberto con todo el respeto si usted sepa si hay alguna cuenta donde han ido esos dineros o que ha pasado porque deben ser buenas cantidades de dinero dado caso que ha tenido, se han tenido que hacer ese tipo de conversaciones donde no se podían dejar áreas sobre todo arriba en cabecera y se tuvieron que hacer compensaciones yo pienso que Bucaramanga es una ciudad que en la gran mayoría a excepción de uno o dos que llegaron acá a Bucaramanga hace poco hemos vivido en Bucaramanga toda la vida y conocemos por naturaleza lo que ha sido nuestra ciudad y también conocemos por naturaleza como Bucaramanga se ha ido transformando y se ha vuelto una mol de cemento donde los espacios verdes se han reducido y donde nosotros como ciudad cada vez vemos con menos optimismo y tal vez ya Presidente como que la gente de Bucaramanga pensando en salir de Bucaramanga ir a buscar espacios más amplios donde se tenga algo de verde y donde pueda haber algo más de confianza con el medio ambiente. Nosotros encontramos fácilmente acá en Bucaramanga que en los andenes están todos destruidos, muchas veces porque la gente los abre doctor Raúl y no los vuelven a cerrar. Todo lo que tiene que ver con la telefonía móvil ellos destruyeron todos los andenes de Bucaramanga y luego hicieron una colcha de retazos tremenda y desastrosa entonces nosotros pensamos doctor René que estos debates se dan y muy bien doctor John Claro pero yo pienso que esto que nosotros estamos viviendo hoy doctor Kadir y doctora



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

Martha nosotros lo podemos contemplar y lo podemos plasmar en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial. Hemos venido hablando de otros temas por ejemplo la juventud, porque la juventud se a desenfrenado por una sencilla razón Presidenta porque no hay unas normas, no hay unas Leyes que nosotros podamos hacer cumplir y que protejan a nuestros jóvenes, a nuestros hijos. Igualmente yo pienso que el POT viene y viene en un tiempo donde yo creo que ya es el tiempo doctor Kadir, ya el POT, ya no le podemos dar más vueltas, ya se han concertado con las diferentes Corporaciones, con todo el mismo acueducto, todos estamos ya prontos a empezar a estudiar este POT y sobre todo que dentro del POT doctor John usted que ha estado tan pendiente de cuando empezamos el desarrollo del POT debe quedar plasmado lástima que el doctor Mauricio, no se si esta, en Planeación porque nosotros fallamos, nos falta planeación, porque nosotros fallamos porque tenemos que cambiar las cosas sobre la marcha y yo pienso que es muy importante que en este estudio del POT que lo vamos a hacer con buen tiempo y ahí la mejor disposición de todos para hacer un buen estudio del POT se pueda alcanzar el objetivo de Ciudad gente, una ciudad hecha para la gente. Nosotros hoy día en nuestra cultura un poco hasta violenta encontramos doctor René que aquí el peatón no es importante, es más importante el carro, en cualquier lugar del mundo es más importante el peatón, lógico hay una cultura de peatones, yo pienso que este POT que nosotros queremos plasmar para estos próximos 12 años debe ser un POT que contenga todas estas cosas doctor John, el respeto por las zonas verdes, cuidar lo verde, hacer de la ciudad una ciudad con una buena movilidad y sobre todo hacer de la ciudad ese modelo de ciudad que nosotros podemos mostrar afuera a nivel internacional, a nivel nacional. Miren el año pasado Santander fue el segundo destino turístico de Colombia y donde llega la gente cuando va a este destino turístico a Bucaramanga primeramente, entonces nosotros como ciudad puerto de ese destino turístico hoy día que podemos mostrar doctor Kadir, que es una ciudad libre de vendedores ambulantes, estos vendedores ambulantes ellos van a vivir



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

toda la vida agradecidos con usted doctor Kadir porque, porque la mayoría de ellos se volvieron empresarios a la fuerza pero se volvieron empresarios, lógico eran muchísimos y muchísimos se volvieron empresarios, hay otros tantos que todavía están luchando con un tanto de rebeldía en unas situaciones que son normales para el cambio que se tuvo pero doctor Kadir este tramo de la calle 35 es un tramo que se debe volver netamente peatonal y debe contemplarse en el nuevo POT doctor Uriel usted que es ponente debe contemplarse en ese nuevo POT que la calle 35 sea totalmente, más o menos por deducción, sea totalmente peatonal. Son cosas que son importantes para la Ciudad Presidenta y yo pienso que esa proposición del día de hoy yo pienso que lo que más nos anima es a entender una nueva ciudad, una ciudad donde la gente debe ser lo más importante, una ciudad donde los carros deben ir a los parqueaderos, una ciudad donde tenemos que aprender a cruzar las vías por las cebras, una ciudad donde todos queremos ver la ciudad más limpia y debemos proponer en nuestra mente, en nuestro corazón que seamos nosotros los que menos la ensuciamos, los que somos capaces de aplicar la norma que ayer hablábamos del reciclaje, de las basuras en un orden que le permita al Municipio también procesar todos esos residuos orgánicos, todos esos residuos sólidos y saber nosotros que vamos a tener nosotros esa ciudad para la gente, entonces doctor John usted que ha sido tan acucioso en todo este tema yo si lo invito a que por favor no se pierda las reuniones de la Comisión segunda en el estudio del POT para que sus aportes sean de gran beneficio para nuestra ciudad. Presidente esta es la intervención en nombre de nuestros vecinos y amigos de Cambio Radical y la Bancada del Partido de la U.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ: Saludo. Simplemente me quiero referir a lo siguiente Señora Presidenta. Aplaudo este importante debate del Concejal John Jairo Claro y mucho más cuando el en su anterior intervención en el primer día en donde se estaba discutiendo este tema, este debate de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

control político, doctor John Jairo Claro usted mencionaba una palabra que era fundamental, lástima que no esté el doctor Mauricio Mejía pero creo que es el concepto más claro que debe tener inclusive el Plan de Desarrollo. Honorables Concejales, a veces nosotros nos olvidamos que las ciudades y creemos que a veces las ciudades son única y exclusivamente para los vehículos, usted así lo anunciaba Honorable Concejal John Claro, a veces no colocamos, llamémosle, ni los recursos porque aquí lo decían algunos Concejales en el tema de muchos andenes de la ciudad, en el tema de la recuperación de andenes de la ciudad donde sabemos que las ciudades no son única y exclusivamente para vehículos, las ciudades también son para los peatones, para las personas y usted lo decía Honorable Concejal Henry Gamboa, el tema del avance tan importante y las críticas yo recuerdo en ese momento hace muchos años cuando se reduce un carril de la carrera 33 y le entregan estos espacios al peatón para que el ciudadano inclusive yo creo que hubo mucha oposición, inclusive en ese momento en el Concejo no sé qué debate se presentaron pero hubo mucha oposición en su momento con el Alcalde Iván Moreno Rojas, posiciones encontradas, pero yo creo que aquí hay que rescatar Concejal John Jairo Claro es que aquí tenemos que apostarle a tener más andenes, a tener más espacios públicos doctor Kadir que es un proceso que se viene trabajando y que es fundamental. Yo creo que ese proceso hay que retroalimentarlo, hay que revisarlo con la Oficina de Planeación e inclusive Honorables Concejales tenemos que ser conscientes de la siguiente, doctor Kadir, en su momento se trató de trabajar un tema con los presidentes de las Juntas de Acciones Comunales de los barrios, mire que hay barrios que tienen totalmente deteriorado el tema de los andenes y en ese entonces algunos de esos presidentes y miembros de juntas de acciones comunales nos hablaban de que se podían hacer inclusive brigadas en la propia comunidad de cómo o de que manera el Municipio encontraba los materiales y empezábamos a arreglar las zonas verdes, empezábamos a arreglar los andenes doctor John Jairo Claro con mano de obra inclusive de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

muchas de las personas porque sabemos que hay una incapacidad, primero financiera del Municipio, aquí no podemos decirnos mentiras aquí no podemos venir a decir que es que el Municipio le va a arreglar todos los andenes a todos los barrios de Bucaramanga y que mayor presentación para el mejoramiento de un Barrio si no esta doctor John Jairo claro en los andenes, en las zonas verdes, en el arreglo de los parques pero ahí también la comunidad tiene que apostarle y apoyar también esos procesos, entonces la invitación doctor Kadir a ver si ese tema se puede retomar lógicamente usted no tiene recursos dentro de la defensoría yo creo que es un tema articulado con la Secretaría de Infraestructura de revisar como hacemos unos inventarios y colocarlo a consideración de la comunidad y revisar que juntas de acciones comunales se quieren vincular al proceso del mejoramiento del barrio. Aquí el doctor John Jairo Claro mostraba algunas fotografías, doctor John Jairo pero única y exclusivamente del sector comercial pero aquí sabemos que hay barrios donde están totalmente deterioradas tanto vías que gracias a Dios ya las vías están en un proceso de mantenimiento de la malla vial pero el tema de los andenes que es lo más fundamental doctor John Jairo Claro porque yo creo que el debate tiene un final importante que es ese, el de tratar de revisar como desde la administración recuperamos los andenes, como le brindamos mayor oportunidad al peatón, a ese ciudadano de común y corriente que tiene que utilizar las zonas verdes y utilizar los andenes y que no tiene de verdad una corresponsabilidad con la Administración Municipal. Yo creo que doctor John Jairo ese es un tema fundamental y lógicamente también para terminar doctor René Garzón es con el tema de que aquí se habían hecho unos debates de control de obra, desde el año anterior donde tal vez quisiéramos conocer que ha pasado con esas denuncias que se hicieron en ese momento, que ha pasado con esos procesos que se hicieron de ante jardines que también se trajo acá un registro fotográfico y pues nos han dicho que nos iban a entregar trimestralmente un avance de cada uno de esos procesos bien sea para cerrarlos que yo se que usted ha ayudado a que



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

una u otra manera el proceso no quede ahí digente porque eso ha tenido mucha complicación pero que los informes trimestrales lleguen para uno hacer los comparativos y saber cuál es el avance en el tema de procesos. Se había realizado mucho control de obra pero terminaba todo en las inspecciones y lógicamente necesitamos saber cuál ha sido el avance real sobre cada uno de los procesos, habían unos cuadros importantes que se habían solicitado para hacer esos comparativos y para revisarse de una u otra manera que el avance era significativo. Yo creo que por lo demás Señora Presidenta es importante que estos debates que son de ciudad, estos debates que son de urbanismo se pueda llevar a cabo un seguimiento importante acorde también a unas fotografías que está presentando hoy el Concejal John Jairo Claro. Muchas gracias Señora Presidenta.

Presidente les solicita a los secretarios de despacho y personas citadas a la presente plenaria dar las respectivas respuestas a los Honorables Concejales por medio escrito.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO: gracias Presidenta. Doctor Christian, doctor Wilson ustedes que están atentos ahí como siempre. Hay algo que quedó en el aire, quién boga por los sardineles para que no haya invasión del espacio público en el caso del tema que nos convoca hoy que es la movilidad peatonal, también sabemos que hay un manual, doctor Kadir, doctor René, doctor Mauricio, doctor Clemente que no vino pero quizás nos esté escuchando por la web. Hay un manual para el Diseño y construcción del espacio público doctor Kadir que define unos parámetros y unos elementos que tienen que ver con la estructura, con los materiales doctor Raúl usted que es experto en el tema con las superficies, con los espesores de pisos, las losas, tipo de sardineles, tipo de bordillos y vemos que ese manual la verdad no se está cumpliendo diría que en un bajo porcentaje. Yo si llamo la atención para que los secretarios de despacho hoy invitados y citados pongan su



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

empeño para que pensemos como inicialmente lo reitere que pensemos en esta ciudad para los peatones, para los ciudadanos, están las normas, están los Decretos, las Leyes, están las dependencias, están los funcionarios, viene un nuevo POT de segunda generación y pienso que si le ponemos un poquito más de voluntad política porque como lo dije en un debate anterior el que quiere puede y el que lo puede lo hace y el que lo hace lo cumple. Señores, secretarios de despacho, Honorables Concejales, Marthica, Christian y Edgar si cambiamos la forma de ver las cosas vemos cómo cambiamos las cosas que vemos. Gracias Señora Presidenta.

La Presidencia agradece la presencia de los secretarios de despacho citados y le solicita la Secretaría General continuar con la lectura del orden del día.

6. ESTUDIO EN SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 047 DEL 04 DE JULIO DE 2013 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 087 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

La Presidencia decreta un receso de 15 minutos.

Receso.

La Secretaría General procede a hacer la verificación del quórum informando que han contestado a lista dieciséis (16) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: Saludo. Presidenta es para solicitarle muy formalmente, es que el Proyecto que se va a estudiar es iniciativa de la Bancada del Partido Liberal y necesitamos pues tener los actores principales de parte de la Administración Municipal y también en vista de que estamos estudiando un Proyecto muy



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

importante como es el del mínimo vital de agua yo le pediría aplazar la sesión del día de hoy para continuarla el día de mañana y poder pues que se citen a todos los funcionarios y también poder estudiar el Proyecto en mención entonces hago esa solicitud muy formal Presidenta y le agradezco.

La Presidencia pone en consideración el aplazamiento del Proyecto Acuerdo 047 del 4 de julio de 2013 para el siguiente día a las 6 PM siendo esta proposición aprobada.

7.Lectura de comunicaciones.

La Secretaría General informa que no hay comunicaciones.

8.Proposiciones y asuntos varios.

La Secretaría General informa que hay dos proposiciones, acto seguido procede a darle lectura.

Proposición.

Cítese a la Secretaría de Desarrollo Social, al Instituto Municipal de Cultura, al IMEBU y al Presidente de la Feria para que responda el siguiente cuestionario sobre el espacio que deben tener los artesanos en la ciudad de Bucaramanga...

La Presidencia le solicita a la Secretaría general leer las proposiciones en la siguiente sesión.

La Secretaría General informa que el orden del día se ha agotado.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

La Presidencia procede a levantar la sesión y cita para el siguiente día a las 6 de la tarde y les agradece a todas las personas presentes. De igual manera informa que enseguida habrá Comisión conjunta de la Comisión Primera y Segunda.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio
Corrigió:



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**